

26-342

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la provincia del AZUAY y especialmente la ciudad de Cuenca, perenniza la memoria del señor Ex Presidente de la República Dr. Antonio Borrero Cortázar, magistrado que desde la función pública enalteció el verdadero servicio a favor de la comunidad y el bienestar social;

Que es deber de las Funciones del Estado y especialmente del Congreso Nacional, recordar y relievar los valores cívicos y ejecutorias de sus mejores ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar su fervorosa adhesión, al homenaje de reconocimiento y gratitud que la ciudad de Cuenca y la provincia del Azuay, rinden a la memoria del señor doctor Antonio Borrero Cortázar, Ex Presidente de la República.

La señora doctora GUADALUPE LARRIVA GONZÁLEZ, Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Deportes y Diputada por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los

quince días del mes de abril del año dos mil cinco.

GGM/PA